



# **Estrategia de sostenibilidad del sistema portuario**

**Impulso al transporte ferroviario con  
origen y destino en puertos.**



## IMPULSO AL TRASPORTE FERROVIARIO CON ORIGEN Y DESTINO EN PUERTOS (1/3)

**Objetivo:** Reducir las emisiones a la atmosfera ligadas al transporte terrestre con origen y destino en puertos, posibilitando y promoviendo el empleo del ferrocarril como alternativa al transporte por carretera.

### Emisiones de CO2 por tonelada movida y Km recorrido

Carretera

136, 3 g de CO2

Ferrocarril

28,8 g de CO2





## IMPULSO AL TRASPORTE FERROVIARIO CON ORIGEN Y DESTINO EN PUERTOS (2/3)

Medidas para impulsar esta iniciativa:



- **Infraestructurales:** Desarrollo de nuevos accesos ferroviarios a los puertos y mejora de la red ferroviaria de interés general con cargo al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria creado por la ley 18/2014. Dentro de esta iniciativa se incluyen actuaciones de mejora en las redes ferroviarias de uso común fuera del puerto coordinadas mediante convenios firmados con Adif
- **Económicas de estímulo a la demanda:** Reducciones en la Tasa a la Mercancía que entren o salgan del puerto por transporte ferroviario.



## IMPULSO AL TRASPORTE FERROVIARIO CON ORIGEN Y DESTINO EN PUERTOS (3/3)

Medidas para impulsar esta iniciativa:



- **Operativas:** Mejora de las pautas que rigen los 17 convenios de conexión firmados entre Puertos del Estado, las Autoridades Portuarias y ADIF a efectos de mejorar los procedimientos de adjudicación de la capacidad, y los asociados a la circulación.
- **Comerciales:** Poner en contacto al cliente potencial con operadores especializados en la concentración de carga, que permitan garantizar la rentabilidad de este tipo de transporte.